ESTUDIO DE MERCADO

FECHA DE ELABORACION: 29/01/2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES A LAS PERSONAS VICTIMAS, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

SERVICIOS DE TRANSPORTE: PARA LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - MEMORIAL-SERVICIO EXEQUIALES	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - GRUPOS EMPRESARIAL ASISTIR LLANOS ORIENTALES	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - FUNERARIA MOYA OSORIO	VALOR PROMEDIO UNITARIO DE MERCADO	VALOR TOTAL PROMEDIO
	Traslado intermunicipal. Traslado de los restos mortales desde cualquier municipio del país, hacia el municipio de Villavicencio-Meta, de acuerdo a la solicitud de la familia víctima residente en el Municipio Villavicencio (este servicio solo se reconocerá para la población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Villavicencio de acuerdo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011).							
1		Km	1	$ 5,000.0	$ 4,400.0	$ 5,000.0	$ 4,800.0	**$ 4,800.0**

SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES: A LAS PERSONAS VICTIMASDEL CONFLICTO ARMADO, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - MEMORIAL- SERVICIO EXEQUIALES	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - GRUPOS EMPRESARIAL ASISTIR LLANOS ORIENTALES	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - FUNERARIA MOYA OSORIO	VALOR PROMEDIO UNITARIO DE MERCADO	VALOR TOTAL PROMEDIO
2	**Servicio funerario y/o atención disposición final de restos mortales.** Incluye diligencias fúnebres legales (licencias, certificados), preparación del cuerpo (embalsamado), velación en la residencia (equipo de velación el cual incluye: libro de oración, 2 veladoras, el cristo, libro de asistencia, denario, arreglo floral, cinta marcada con el nombre de la persona facilidad, avisos murales fúnebres), unidad de cafetería (greca de café y agua), entrega de cofre fúnebre (soporte para ubicar el cofre), y traslado del cuerpo de la persona fallecida, desde el lugar de su deceso dentro del perímetro urbano o rural del municipio de Villavicencio hasta la funeraria, traslado de la funeraria hasta el lugar o domicilio donde se realizará la velación del cuerpo y traslado desde la residencia hasta el cementerio Central del Municipio de Villavicencio o lugar donde será sepultado, dentro del perímetro urbano o rural de cementerios cercanos del Municipio de Villavicencio..	Servicio	1	$ 1,750,000.0	$ 1,595,000.0	$ 1,680,000.0	$ 1,675,000.0	**$ 1,675,000.0**

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
Secretaria de Gestion Social y Participación Ciudadana

Maria Angelica Hernandez
Directora de Atencion Integral de Victimas

Astrid Liliana Ladino Peña
Directora de Grupos de Especial proteccion

SECRETARÍA
GESTION SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS

Villavicencio, 24 de enero de 2024

Señores:
MEMORIAL SERVICIOS EXEQUIALES
Nit. 901295446
Previsionexequialdelllano@hotmail.com
Tel: 6780939
Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACION.

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARICIPACION CIUDADANA cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACION económica de los siguientes servicios, requeridos para la realización del contrato cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES A LAS PERSONAS VICTIMAS, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

ADVERTENCIA: Se advierte que la presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El término para la ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS,** contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

LUGAR DE EJECUCION: será en el municipio de Villavicencio-meta, para garantizar los servicios fúnebres a las personas víctimas, adultos mayores, habitante de calle y familias en condiciones de vulnerabilidad.

VALOR: El presupuesto estimado para el contrato es la suma de **CIENTO Y CINCO MILLONES DE PESOS ($105.000.000) M/CTE,** por demanda, el cual se describe de la siguiente manera:

SERVICIOS DE TRANSPORTE: PARA LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.				
ITEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	85171500	Traslado intermunicipal. Traslado de los restos mortales desde cualquier municipio del país, hacia el municipio de Villavicencio-Meta, de acuerdo a la solicitud de la familia víctima residente en el Municipio Villavicencio (este servicio solo se reconocerá para la población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Villavicencio de acuerdo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011).	km	1

Javier Rodríguez
24-01-2024

SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES: A LAS PERSONAS VICTIMASDEL CONFLICTO ARMADO, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO				
ITEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
2	85171500	Servicio funerario y/o atención disposición final de restos mortales. Incluye diligencias fúnebres legales (licencias, certificados), preparación del cuerpo (embalsamado), velación en la residencia (equipo de velación el cual incluye: libro de oración, 2 veladoras, el cristo, libro de asistencia, denario, arreglo floral, cinta marcada con el nombre de la persona facilidad, avisos murales fúnebres), unidad de cafetería (greca de café y agua), entrega de cofre fúnebre (soporte para ubicar el cofre), y traslado del cuerpo de la persona fallecida, desde el lugar de su deceso dentro del perímetro urbano o rural del municipio de Villavicencio hasta la funeraria, traslado de la funeraria hasta e lugar o domicilio donde se realizará la velación del cuerpo y traslado desde la residencia hasta el cementerio Central del Municipio de Villavicencio o lugar donde será sepultado, dentro del perímetro urbano o rural de cementerios cercanos del Municipio de Villavicencio.	servicio	1

Se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matricula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar.

Es importante informales que los precios a cotizar deben tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

Estampilla Procultura: 2%
Reteico 6xmil: 0,60%
Estampilla Adulto Mayor: 2%
Estampilla de Proturismo: 2%
Estampilla de Pro Justicia Familiar: 2%
Estampilla Prodeporte: 1.5%
Estampilla Unillanos: 1%
Nota: si tiene IVA se le retiene el 15% del valor del IVA.

SECRETARÍA
GESTION SOCIAL Y
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN INTEGRAL
DE VÍCTIMAS

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico gestionsocial@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro.

Agradezco su respuesta,

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
Secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
VoBo: N/A	N/A	
Revisó: N/A	N/A	
Elaboro: María Angélica Hernández	Directora de Atención Integral a Víctimas.	

Memorial
Servicios Exequiales

Villavicencio, 25 de enero 2024

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
No. Rad. 823
Fecha: 25 ENE 2024
Folio:
Hora:
Firma:

Señores
ALCALDIA DE VILLAVIECNCIO
SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y
PARTICIPACION CIUDADANA
Ciudad.

Ref.: Cotización servicios funerarios. 2024

SERVICIOS DE TRANSPORTE: PARA LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
1	Traslado intermunicipal. Traslado de los restos mortales desde cualquier municipio del país, hacia el municipio de Villavicencio-Meta, de acuerdo a la solicitud de la familia víctima residente en el Municipio Villavicencio (este servicio solo se reconocerá para la población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Villavicencio de acuerdo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011).	km	1	5.000
SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES: A LAS PERSONAS VICTIMASDEL CONFLICTO ARMADO, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO				
2	Servicio funerario y/o atención disposición final de restos mortales. Incluye diligencias fúnebres legales (licencias, certificados), preparación del cuerpo (embalsamado), velación en la residencia (equipo de velación el cual incluye: libro de oración, 2 veladoras, el cristo, libro de asistencia, denario, arreglo floral, cinta marcada con el nombre de la persona facilidad, avisos murales fúnebres), unidad de cafetería (greca de café y agua), entrega de cofre fúnebre (soporte para ubicar el cofre), y traslado del cuerpo de la persona fallecida, desde el lugar de su deceso dentro del perímetro urbano o rural del municipio de Villavicencio hasta la funeraria, traslado de la funeraria hasta el lugar	servicio	1	$ 1.750.000

	o domicilio donde se realizará la velación del cuerpo y traslado desde la residencia hasta el cementerio Central del Municipio de Villavicencio o lugar donde será sepultado, dentro del perímetro urbano o rural de cementerios cercanos del Municipio de Villavicencio.			

VALOR TOTAL.....$ 1.755.000
INCLUYENDO IMPUESTOS

Atentamente,

Javier Fernando Rodríguez
Administrador Regional

9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MEMORIAL SERVICIOS EXEQUIALES S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901295446-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARMENIA
DOMICILIO : ARMENIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 235150
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 18 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 14 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 1,900,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 13 23 05 LC 103 ED CAMACOL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 63001 - ARMENIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3128576819
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3183595417
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : memorialsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 13 23 05 LC 103 ED CAMACOL
MUNICIPIO : 63001 - ARMENIA
TELÉFONO 1 : 3128576819
TELÉFONO 2 : 3183595417
CORREO ELECTRÓNICO : memorialsas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 11 DE JUNIO DE 2019 DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 48558 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE JUNIO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA MEMORIAL SERVICIOS EXEQUIALES S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

Powered by CamScanner

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EXEQUIALES, LAS OPERACIONES DE LIBRANZAS O DESCUENTO DIRECTO Y LAS DEMÁS INHERENTES AL DESARROLLO DEL EJERCICIO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000,00	100,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.000.000,00	100,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	1.000.000,00	100,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52867 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BARRETO BOLAÑOS SANDRA SSOLANLLY	CC 42,546,603

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 11 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 48558 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE JUNIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	BARRETO BOLAÑOS SANDRA SSOLANLLY	CC 42,546,603

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ORGANOS DE LA SOCIEDAD.- LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y UN REPRESENTANTE LEGAL CON SU SUPLENTE. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA O VARIAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, ACCIONISTA O NO, QUIENES SE LLAMARAN SIMPLEMENTE REPRESENTANTE LEGAL, CON UN SUPLENTE QUIEN REEMPLAZARÁ AL PRIMERO EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GEÑERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UN REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES.- LA SOCIEDAD SERÁ ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL O LOS REPRESENTANTES LEGALES, QUIENES NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA PERO SÍ LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBREN. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE ELLOS PODRAN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD HASTA POR 200 SMLMV. EL O LOS REPRESENTANTES LEGALES SE ENTENDERÁN INVESTIDOS DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. TENDRA UN SUPLENTE QUIEN REEMPLAZARA AL PRIMERO EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. REQUERIRAN DE AUTORIZACIONES

Powered by CamScanner

ESPECIALES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN RAZÓN DE SU CUANTÍA, PARA REALIZAR ACTOS JURÍDICOS CONTRACTUALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9603

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación mb1KwnbhmP

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14876578179

(415)7707212489984(8020) 000001487657817 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 5 4 4 6	5	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MEMORIAL SERVICIOS EXEQUIALES S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
LOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 23 05 LC 103 ED CAMACOL

42. Correo electrónico memorialsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 5 7 6 8 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 3	2 0 1 9 0 6 1 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
? - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 11 - 15 / 21 : 28: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BARRETO BOLAÑOS SANDRA SSOLANLLY
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 15-11-2022 09:28:55PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14876578179

(415)7707212489984(8020) 000001487657817 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 5 4 4 6	5	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 6 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 6 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 3 5 1 5 0	
78. Departamento	6 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 6 1 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14876578179

(415)7707212489984(8020) 000001487657817 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 5 4 4 6	5	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 2 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 2 5 4 6 6 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRETO	BOLAÑOS	SANDRA	SSOLANLLY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS

Villavicencio, 24 de enero de 2024

Señores:
FUNERARIA MOYA OSORIO
Nit. 900703782-3
Funerariamoyaosorio@hotmail.com
Tel: 3193334101
Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACION.

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARICIPACION CIUDADANA cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACION económica de los siguientes servicios, requeridos para la realización del contrato cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES A LAS PERSONAS VICTIMAS, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**".

ADVERTENCIA: Se advierte que la presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El término para la ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

LUGAR DE EJECUCION: será en el municipio de Villavicencio-meta, para garantizar los servicios fúnebres a las personas víctimas, adultos mayores, habitante de calle y familias en condiciones de vulnerabilidad.

VALOR: El presupuesto estimado para el contrato es la suma de **CIENTO Y CINCO MILLONES DE PESOS ($105.000.000) M/CTE**, por demanda, el cual se describe de la siguiente manera:

SERVICIOS DE TRANSPORTE: PARA LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.				
ITEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	85171500	Traslado intermunicipal. Traslado de los restos mortales desde cualquier municipio del país, hacia el municipio de Villavicencio-Meta, de acuerdo a la solicitud de la familia víctima residente en el Municipio Villavicencio (este servicio solo se reconocerá para la población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Villavicencio de acuerdo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011).	km	1

SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES: A LAS PERSONAS VICTIMASDEL CONFLICTO ARMADO, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO				
ITEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
2	85171500	Servicio funerario y/o atención disposición final de restos mortales. Incluye diligencias fúnebres legales (licencias, certificados), preparación del cuerpo (embalsamado), velación en la residencia (equipo de velación el cual incluye: libro de oración, 2 veladoras, el cristo, libro de asistencia, denario, arreglo floral, cinta marcada con el nombre de la persona facilidad, avisos murales fúnebres), unidad de cafetería (greca de café y agua), entrega de cofre fúnebre (soporte para ubicar el cofre), y traslado del cuerpo de la persona fallecida, desde el lugar de su deceso dentro del perímetro urbano o rural del municipio de Villavicencio hasta la funeraria, traslado de la funeraria hasta el lugar o domicilio donde se realizará la velación del cuerpo y traslado desde la residencia hasta el cementerio Central del Municipio de Villavicencio o lugar donde será sepultado, dentro del perímetro urbano o rural de cementerios cercanos del Municipio de Villavicencio.	servicio	1

Se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matricula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar.

Es importante informales que los precios a cotizar deben tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

Estampilla Procultura: 2%
Reteico 6xmil: 0,60%
Estampilla Adulto Mayor: 2%
Estampilla de Proturismo: 2%
Estampilla de Pro Justicia Familiar: 2%
Estampilla Prodeporte: 1.5%
Estampilla Unillanos: 1%
Nota: si tiene IVA se le retiene el 15% del valor del IVA.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico gestionsocial@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro.

Agradezco su respuesta,

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
Secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
VoBo: N/A	N/A	
Revisó: N/A	N/A	
Elaboro: María Angélica Hernández	Directora de Atención Integral a Víctimas.	

Funeraria Moya Osorio

Previsión Exequial del Llano

Desde 1947

Villavicencio, 25 de enero de 2024



Señores:
SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
MUNICIPIO ALCALDIA DE VILLAVICENCIO

ASUNTO: COTIZACION 2024.

Cordial saludo.

Por medio de la presente presentamos cotización del año 2024 para la realización del proceso contractual cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES A LAS PERSONAS VICTIMAS, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

SERVICIOS DE TRANSPORTE: PARA LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
1	Traslado intermunicipal. Traslado de los restos mortales desde cualquier municipio del país, hacia el municipio de Villavicencio-Meta, de acuerdo a la solicitud de la familia víctima residente en el Municipio Villavicencio (este servicio solo se reconocerá para la población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Villavicencio de acuerdo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011).	km	1	5.000
SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES: A LAS PERSONAS VICTIMASDEL CONFLICTO ARMADO, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO				

Funeraria Moya Osorio
Previsión Exequial del Llano
Desde 1947

2	Servicio funerario y/o atención disposición final de restos mortales. Incluye diligencias fúnebres legales (licencias, certificados), preparación del cuerpo (embalsamado), velación en la residencia (equipo de velación el cual incluye: libro de oración, 2 veladoras, el cristo, libro de asistencia, denario, arreglo floral, cinta marcada con el nombre de la persona facilidad, avisos murales fúnebres), unidad de cafetería (greca de café y agua), entrega de cofre fúnebre (soporte para ubicar el cofre), y traslado del cuerpo de la persona fallecida, desde el lugar de su deceso dentro del perímetro urbano o rural del municipio de Villavicencio hasta la funeraria, traslado de la funeraria hasta el lugar o domicilio donde se realizará la velación del cuerpo y traslado desde la residencia hasta el cementerio Central del Municipio de Villavicencio o lugar donde será sepultado, dentro del perímetro urbano o rural de cementerios cercanos del Municipio de Villavicencio.	servicio	1	$ 1.750.000

VALOR TOTAL.....$ 1.554.000
INCLUYENDO IMPUESTOS

Estas cotizaciones se realizan teniendo en cuenta cada una de las anotaciones establecidas en la invitación a cotizar.

Cordialmente,

ALVARO ANDRES MOYA URIBE
Representante Legal
FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO S.A.S.
NIT. 900.703.782-3
Funerariamoyaosorio@hotmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS
Fecha expedición: 2024/01/24 11:26:56 **** Recibo No. S001807888 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240124-0090
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 3tcUuGVhSw

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900703782-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 261195
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 19 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 23 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 682,287,320.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 37 34 47
BARRIO : BARZAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6783909
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3193332
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3208496060
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : funerariamoyaosorio@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 37 34 47
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : BARZAL
TELÉFONO 1 : 6783909
TELÉFONO 2 : 3193334101
TELÉFONO 3 : 3208496060
CORREO ELECTRÓNICO : funerariamoyaosorio@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : funerariamoyaosorio@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6511 - SEGUROS GENERALES
OTRAS ACTIVIDADES : M7010 - ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION EMPRESARIAL
OTRAS ACTIVIDADES : M6910 - ACTIVIDADES JURIDICAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 13 DE FEBRERO DE 2014 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 47798 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE FEBRERO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS
Fecha expedición: 2024/01/24 - 11:26:56 **** Recibo No. S001807888 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240124-0090
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 3tcUuGVhSw

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 13 DE FEBRERO DE 2014 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 47798 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE FEBRERO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 13 DE ENERO DE 2016 DEL ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 56740 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE FEBRERO DE 2016, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE RESTREPO A VILLAVICENCIO

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 13 DE ENERO DE 2016 DEL ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 56740 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE FEBRERO DE 2016, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE RESTREPO A VILLAVICENCIO

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
CC-1	20160113	CONTADOR	VILLAVICENCIO	RM09-56742	20160225
CC-1	20160113	CONTADOR	VILLAVICENCIO	RM09-56742	20160225

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL (POMPAS FUNEBRES). ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD: OBJETO SOCIAL: 1. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS, COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS PREPAGADOS, PREEXEQUIALES. INTERMEDIARIO DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO Y DEMAS ACTIVIDADES LICITAS. 2. PLANEACION, DESARROLLO, CONSULTORIA. CONTRATOS DE CONSTRUCCION, INSTALACIÓN Y OPERACION, SALAS DE VELACIÓN, PARQUES. JARDINES Y/O CEMENTERIOS, HORNOS CREMATORIOS Y A FINES. 3. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL EL ENTE ECONOMICO PODRA ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES MUEBLES NACIONALES O EXTRANJEROS, ASI COMO TODO TIPO DE INMUEBLES Y DE VALORES, TITULO DE CONTENIDO CREDITICIO, DAR EN GARANTIAS SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS Y ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA. 4. PODRA SER SOCIO O ACCIONISTA DE CUALQUIER SOCIEDAD COMERCIAL, CIVIL O ESTATAL CONSTRUIR BAJO FÓRMULA JURIDICA QUE CONVENGA, CONSORCIO, UNIONES TEMPORALES O ASOCIACIONES DAN AL PAIS O ASOCIACIONES DEL EXTRANJERO PARA LA REALIZACION DE CUALQUIER TRABAJO PROPIO DE SU OBJETO SOCIAL. FUNCIONAR LA EMPRESA SOCIAL CON OTRAS QUE SEAN SIMILARES O COMPLEMENTARIAS O ABSOLVERLAS. APORTAR SUS BIENES EN TODO O PARTE A OTRA U OTRAS SOCIEDADES, A LAS QUE LE CONVENGA VINCULARSE PARA EL MEJOR DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS. 5. LA PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES PÚBLICAS Y EN PRIVADAS QUE TENGA RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL Y QUE SEAN PERMITIDAS POR LA LEY, EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIONES CON ELLOS, ACTOS O CONTRATOS Y OPERACIONES EN GENERAL. 6. EN NINGÚN CASO LA SOCIEDAD PODRA ACTIVAR COMO GARANTE, FIADOR, CODEUDORA O AVALISTA DE TERCEROS, NI PODRA COMPROMETERSE A CUMPLIR O A RESPONDER POR OBLIGACIONES QUE NO SEAN CONTRAIDAS POR EL ENTE ECONÓMICO, BIEN CUANDO ELLA ACTUE DE MANERA INDEPENDIENTE O CUANDO ACTUE COMO PARTE DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	50.000,00	20.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	5.000,00	20.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	5.000,00	20.000,00

CERTIFICA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS
Fecha expedición: 2024/01/24 - 11:26:56 **** Recibo No. S001807888 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240124-0090
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 3tcUuGVhSw

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 13 DE FEBRERO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 47798 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE FEBRERO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	MOYA URIBE ALVARO ANDRES	CC 1,121,841,592

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 13 DE ENERO DE 2016 DE ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 56741 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MOYA OSORIO ALVARO	CC 17,321,473

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES, CON LAS MISMAS FUNCIONES. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, TERMINARAN ENCASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DECESO DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL, Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERA EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ***** FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD, SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. ***** FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL A. USAR DE LA FIRMA O LA RAZON SOCIAL; B. DESIGNAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS; C. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS; D. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y ESTRAORDINARIAS; E. NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN LOS ESTATUTOS SE PACTA; F. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. G. EJECUTAR Y/O SUSCRIBIR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL; H. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. I. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD; J. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS

ESTATUTOS; K. CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL. L. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** FUNERARARIA A. MOYA PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO
MATRICULA : 196511
FECHA DE MATRICULA : 20100318
FECHA DE RENOVACION : 20230223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : calle 37 N 34-47
BARRIO : BARZAL
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3208496060
TELEFONO 2 : 3193334101
TELEFONO 3 : 3208496060
CORREO ELECTRONICO : funerariamoyaosorio@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6511 - SEGUROS GENERALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,800,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS 1
MATRICULA : 282240
FECHA DE MATRICULA : 20150803
FECHA DE RENOVACION : 20230223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CRA 6 N. 7-22
BARRIO : CENTRO RESTREPO META
MUNICIPIO : 50606 - RESTREPO
TELEFONO 1 : 6622440
TELEFONO 2 : 3193334101
TELEFONO 3 : 3208496060
CORREO ELECTRONICO : funerariamoyaosorio@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6511 - SEGUROS GENERALES
OTRAS ACTIVIDADES : M7010 - ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION EMPRESARIAL
OTRAS ACTIVIDADES : M6910 - ACTIVIDADES JURIDICAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,800,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANOS CUMARAL
MATRICULA : 341835
FECHA DE MATRICULA : 20181108
FECHA DE RENOVACION : 20230223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CALLE 10 N. 20-23 CENTRO
BARRIO : CENTRO CUMARAL META
MUNICIPIO : 50226 - CUMARAL
TELEFONO 1 : 3208496060
TELEFONO 2 : 3193334101
CORREO ELECTRONICO : funerariamoyaososrio@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6511 - SEGUROS GENERALES
OTRAS ACTIVIDADES : M7010 - ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION EMPRESARIAL
OTRAS ACTIVIDADES : M6910 - ACTIVIDADES JURIDICAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,800,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL ACACIAS
MATRICULA : 372725
FECHA DE MATRICULA : 20200708

FECHA DE RENOVACION : 20230223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CLL 20 NO. 13-59 BRR CENTRO
BARRIO : CENTRO ACACIAS META
MUNICIPIO : 50006 - ACACIAS
TELEFONO 1 : 3193334101
CORREO ELECTRONICO : funerariamoyaosorio@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6511 - SEGUROS GENERALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,800,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL PTO GAITAN
MATRICULA : 372728
FECHA DE MATRICULA : 20200708
FECHA DE RENOVACION : 20230223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CRR 14 B NO. 13 - 37 BRR CENTRO
BARRIO : CENTRO PUERTO GAITAN META
MUNICIPIO : 50568 - PUERTO GAITAN
TELEFONO 1 : 3208496060
CORREO ELECTRONICO : funerariamoyaosorio@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6511 - SEGUROS GENERALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,800,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL CASTILLA LA NUEVA
MATRICULA : 372731
FECHA DE MATRICULA : 20200708
FECHA DE RENOVACION : 20230223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CLL 6 NO. 7-10 BRR CENTRO
BARRIO : CENTRO CASTILLA LA NUEVA META
MUNICIPIO : 50150 - CASTILLA LA NUEVA
TELEFONO 1 : 3208496060
CORREO ELECTRONICO : funerariamoyaosorio@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6511 - SEGUROS GENERALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,800,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL PTO INDIRIA
MATRICULA : 372736
FECHA DE MATRICULA : 20200708
FECHA DE RENOVACION : 20230223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CRR 15 NO. 16-79 BRR CENTRO
BARRIO : BARRIO EL CENTRO INIRIDA
MUNICIPIO : 94001 - PUERTO INIRIDA
TELEFONO 1 : 3208496060
CORREO ELECTRONICO : funerariamoyaosorio@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6511 - SEGUROS GENERALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,800,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL CUMARIBO VICHADA
MATRICULA : 372746
FECHA DE MATRICULA : 20200708
FECHA DE RENOVACION : 20230223
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CLL 7 NO. 39 - 59 BRR CENTRO
BARRIO : CENTRO CUMARIBO VICHADA
MUNICIPIO : 99773 - CUMARIBO
TELEFONO 1 : 3208496060
CORREO ELECTRONICO : funerariamoyaosorio@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6511 - SEGUROS GENERALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,800,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS - SAN MARTIN META
MATRICULA : 434955
FECHA DE MATRICULA : 20230308
FECHA DE RENOVACION : 20230308
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CALLE 8 Nro. 4 - 711 BARRIO FUNDADORES
BARRIO : FUNDADORES
MUNICIPIO : 50689 - SAN MARTIN
TELEFONO 1 : 3193334101
CORREO ELECTRONICO : funerariamoyaosorio@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 0

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,122,150,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9603

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 dias y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 3tcUuGVhSw

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS

Fecha expedición: 2024/01/24 - 11:27:01 **** **Recibo No.** S001807888 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240124-0090

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 3tcUuGVhSw

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14707265219

(415)7707212489984(8020) 000001470726521 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 3 7 8 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 37 34 47

42. Correo electrónico funerariamoyaosorio@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 7 8 3 9 0 9	6 6 2 2 4 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 3	2 0 1 4 0 2 1 3	6 5 1 1	2 0 1 4 0 2 1 3		7 0 1 0	6 9 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
[illegible]- Obligado a llevar contabilidad
[illegible]3 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 08 - 31 / 15 : 48: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 18-05-2021 11:59:49AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 24/01/2024 - 11:26:51
Recibo No. S001807888, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tAjFs2M7Zc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS
Nit : 900703782-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 261195
Fecha de matrícula: 19 de febrero de 2014
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de febrero de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 37 34 47 - Barzal
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : funerariamoyaosorio@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 6783909
Teléfono comercial 2 : 3193332
Teléfono comercial 3 : 3208496060

Dirección para notificación judicial : CL 37 34 47 - Barzal
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : funerariamoyaosorio@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 6783909
Teléfono notificación 2 : 3193334101
Teléfono notificación 3 : 3208496060

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 13 de febrero de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2014, con el No. 47798 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS.

Por documento privado del 13 de febrero de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2014, con el No. 47798 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. 1 del 13 de enero de 2016 del Accionista Único de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2016, con el No. 56740 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE RESTREPO A VILLAVICENCIO

Por Certificación de capital No. 1 del 13 de enero de 2016 de la Contador de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2016, con el No. 56742 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION DE FECHA 13 DE ENERO DE 2016, EXPEDIDO POR CONTADOR PUBLICO, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA SOCIEDAD.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 24/01/2024 - 11:26:51
Recibo No. S001807888, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tAjFs2M7Zc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Por Certificación de capital No. 1 del 13 de enero de 2016 de la Contador de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2016, con el No. 56742 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION DE FECHA 13 DE ENERO DE 2016, EXPEDIDO POR CONTADOR PUBLICO, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA SOCIEDAD.

Por documento privado No. 1 del 13 de enero de 2016 del Accionista Único de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2016, con el No. 56740 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE RESTREPO A VILLAVICENCIO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 13 de febrero de 2014 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2014 con el No. 47798 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	ALVARO ANDRES MOYA URIBE	C.C. No. 1.121.841.592

Por documento privado No. 1 del 13 de enero de 2016 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2016 con el No. 56741 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ALVARO MOYA OSORIO	C.C. No. 17.321.473

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9603
Actividad secundaria Código CIIU: K6511
Otras actividades Código CIIU: M7010 M6910

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los)

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 24/01/2024 - 11:26:51
Recibo No. S001807888, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tAjFs2M7Zc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FUNERARARIA A. MOYA PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO
Matrícula No.: 196511
Fecha de Matrícula: 18 de marzo de 2010
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : calle 37 N 34-47 - Barzal
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS 1
Matrícula No.: 282240
Fecha de Matrícula: 03 de agosto de 2015
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 6 N. 7-22 - Centro Restrepo Meta
Municipio: Restrepo, Meta

Nombre: FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANOS CUMARAL
Matrícula No.: 341835
Fecha de Matrícula: 08 de noviembre de 2018
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 10 N. 20-23 CENTRO - Centro Cumaral Meta
Municipio: Cumaral, Meta

Nombre: FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL ACACIAS
Matrícula No.: 372725
Fecha de Matrícula: 08 de julio de 2020
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 20 NO. 13-59 BRR CENTRO - Centro Acacias Meta
Municipio: Acacías, Meta

Nombre: FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL PTO GAITAN
Matrícula No.: 372728
Fecha de Matrícula: 08 de julio de 2020
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRR 14 B NO. 13 - 37 BRR CENTRO - Centro Puerto Gaitan Meta
Municipio: Puerto Gaitán, Meta

Nombre: FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL CASTILLA LA NUEVA
Matrícula No.: 372731
Fecha de Matrícula: 08 de julio de 2020
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 6 NO. 7-10 BRR CENTRO - Centro Castilla La Nueva Meta
Municipio: Castilla La Nueva, Meta

Nombre: FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL PTO INDIRIA
Matrícula No.: 372736
Fecha de Matrícula: 08 de julio de 2020
Último año renovado: 2023

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 24/01/2024 - 11:26:51
Recibo No. S001807888, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tAjFs2M7Zc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRR 15 NO. 16-79 BRR CENTRO - Barrio El Centro Inirida
Municipio: Puerto Inírida, Guainía

Nombre: FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL CUMARIBO VICHADA
Matrícula No.: 372746
Fecha de Matrícula: 08 de julio de 2020
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 7 NO. 39 - 59 BRR CENTRO - Centro Cumaribo Vichada
Municipio: Cumaribo, Vichada

Nombre: FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO SAS - SAN MARTIN META
Matrícula No.: 434955
Fecha de Matrícula: 08 de marzo de 2023
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 8 Nro. 4 - 711 BARRIO FUNDADORES - Fundadores
Municipio: San Martín, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.122.150.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 9603.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 24/01/2024 - 11:26:51
Recibo No. S001807888, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tAjFs2M7Zc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios.renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14707265219

(415)7707212489984(8020) 000001470726521 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 3 7 8 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 0 2 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 2 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 6 1 1 9 5	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 0 2 1 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 4 2 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificacion Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14707265219

(415)7707212489984(8020) 000001470726521 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 3 7 8 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 2 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 8 4 1 5 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOYA	URIBE	ALVARO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

SECRETARÍA
GESTION SOCIAL Y
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN INTEGRAL
DE VÍCTIMAS

Villavicencio, 24 de enero de 2024

Señores:
GRUPO EMPRESARIAL ASISTIR
Nit. 900882290-8
Grupoempresarialasistir@hotmail.com
Tel: 3166201430
Villavicencio.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACION.

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARICIPACION CIUDADANA cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACION económica de los siguientes servicios, requeridos para la realización del contrato cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES A LAS PERSONAS VICTIMAS, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**".

ADVERTENCIA: Se advierte que la presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El término para la ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

LUGAR DE EJECUCION: será en el municipio de Villavicencio-meta, para garantizar los servicios fúnebres a las personas víctimas, adultos mayores, habitante de calle y familias en condiciones de vulnerabilidad.

VALOR: El presupuesto estimado para el contrato es la suma de **CIENTO Y CINCO MILLONES DE PESOS ($105.000.000) M/CTE**, por demanda, el cual se describe de la siguiente manera:

SERVICIOS DE TRANSPORTE: PARA LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.				
ITEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	85171500	Traslado intermunicipal. Traslado de los restos mortales desde cualquier municipio del país, hacia el municipio de Villavicencio-Meta, de acuerdo a la solicitud de la familia víctima residente en el Municipio Villavicencio (este servicio solo se reconocerá para la población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Villavicencio de acuerdo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011).	km	1

SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES: A LAS PERSONAS VICTIMASDEL CONFLICTO ARMADO, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	85171500	Servicio funerario y/o atención disposición final de restos mortales. Incluye diligencias fúnebres legales (licencias, certificados), preparación del cuerpo (embalsamado), velación en la residencia (equipo de velación el cual incluye: libro de oración, 2 veladoras, el cristo, libro de asistencia, denario, arreglo floral, cinta marcada con el nombre de la persona facilidad, avisos murales fúnebres), unidad de cafetería (greca de café y agua), entrega de cofre fúnebre (soporte para ubicar el cofre), y traslado del cuerpo de la persona fallecida, desde el lugar de su deceso dentro del perímetro urbano o rural del municipio de Villavicencio hasta la funeraria, traslado de la funeraria hasta el lugar o domicilio donde se realizará la velación del cuerpo y traslado desde la residencia hasta el cementerio Central del Municipio de Villavicencio o lugar donde sera sepultado, dentro del perímetro urbano o rural de cementerios cercanos del Municipio de Villavicencio.	servicio	1

Se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matricula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar.

Es importante informales que los precios a cotizar deben tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

Estampilla Procultura: 2%
Reteico 6xmil: 0,60%
Estampilla Adulto Mayor: 2%
Estampilla de Proturismo: 2%
Estampilla de Pro Justicia Familiar: 2%
Estampilla Prodeporte: 1.5%
Estampilla Unillanos: 1%
Nota: si tiene IVA se le retiene el 15% del valor del IVA.

Grupo Empresarial
ASISTIR
Llanos Orientales

NIT. 900.882.290-8



Villavicencio, 25 de enero de 2024

Señores:
SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
MUNICIPIO ALCALDIA DE VILLAVICENCIO

ASUNTO: COTIZACION 2024

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos permitimos allegar la cotización para el proceso contractual cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES A LAS PERSONAS VICTIMAS, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**. Teniendo en cuenta cada unas de las indicaciones realizadas.

SERVICIOS DE TRANSPORTE: PARA LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
1	Traslado intermunicipal. Traslado de los restos mortales desde cualquier municipio del país, hacia el municipio de Villavicencio-Meta, de acuerdo a la solicitud de la familia víctima residente en el Municipio Villavicencio (este servicio solo se reconocerá para la población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Villavicencio de acuerdo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011).	km	1	4.400
SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES: A LAS PERSONAS VICTIMASDEL CONFLICTO ARMADO, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
2	Servicio funerario y/o atención disposición final de restos mortales. Incluye diligencias fúnebres legales (licencias, certificados), preparación del cuerpo (embalsamado), velación en la residencia (equipo de velación el	servicio	1	$ 1.595.000

Grupo Empresarial
ASISTIR
Llanos Orientales

NIT. 900.882.290-8

	cual incluye: libro de oración, 2 veladoras, el cristo, libro de asistencia, denario, arreglo floral, cinta marcada con el nombre de la persona facilidad, avisos murales fúnebres), unidad de cafetería (greca de café y agua), entrega de cofre fúnebre (soporte para ubicar el cofre), y traslado del cuerpo de la persona fallecida, desde el lugar de su deceso dentro del perímetro urbano o rural del municipio de Villavicencio hasta la funeraria, traslado de la funeraria hasta el lugar o domicilio donde se realizará la velación del cuerpo y traslado desde la residencia hasta el cementerio Central del Municipio de Villavicencio o lugar donde será sepultado, dentro del perímetro urbano o rural de cementerios cercanos del Municipio de Villavicencio.			

VALOR TOTAL.....$ 1.595.000

Atentamente.

Katherine Torres M.

KATHERIN TORREZ MARIN
R/L
GRUPO EMPRESARIAL ASISITIR LLANOS ORIENTALES S.A.S.
NIT. 900.882.290-8

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 22/01/2024 - 17:30:20
Recibo No. S001806266, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uCSGDJ1dA7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL ASISTIR LLANOS ORIENTALES S.A.S
Nit : 900882290-8
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 283224
Fecha de matrícula: 24 de agosto de 2015
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 16 de febrero de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 38 Nro. 33- 15 - Centro villavicencio meta
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : grupoempresarialasistir@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3166201430
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 38 NRO. 33- 15 - Centro villavicencio meta
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : grupoempresarialasistir@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3166201430
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 10 de agosto de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2015, con el No. 54886 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL ASISTIR LLANOS ORIENTALES S.A.S.

Por documento privado No. 1 del 10 de agosto de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2015, con el No. 54886 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL ASISTIR LLANOS ORIENTALES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 13 de septiembre de 2016 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2016 con el No. 59371 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 22/01/2024 - 17:30:20
Recibo No. S001806266, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uCSGDJ1dA7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	KATHERIN YOHANA TORREZ MARIN	C.C. No. 1.121.935.179
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	FERNANDO EUCLIDES RODRIGUEZ ZALDUA	C.C. No. 19.077.129

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9603
Actividad secundaria Código CIIU: M7010
Otras actividades Código CIIU: K6511 M6910

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $35.856.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M6910.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 22/01/2024 - 17:30:20
Recibo No. S001806266, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uCSGDJ1dA7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

43

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14653519466

(415)7707212489984(8020) 000001465351946 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 8 2 2 9 0	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL ASISTIR LLANOS ORIENTALES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 38 # 33-15

42. Correo electrónico grupoempresarialasistir@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 166201430	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 5 0 8 1 9	7 0 1 0	2 0 1 5 0 8 1 9	6 5 1 1 9 6 0 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 08 - 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14653519466

(415)7707212489984(8020) 000001465351946 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 8 2 2 9 0	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 5 0 8 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 8 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 8 3 2 2 4	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 8 1 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 8 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

45

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14653519466

(415)7707212489984(8020) 000001465351946 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 8 2 2 9 0	8	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 5 0 8 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 2 1 9 3 5 1 7 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORR	MARIN	KATHER	YOHANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 5 0 8 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3			

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-45-V2
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VIGENCIA 09/01/2014
	FORMATO PRESUPUESTO OFICIAL	PAGINA ____ DE ____

PRESUPUESTO OFICIAL: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES A LAS PERSONAS VICTIMAS, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

FECHA DE ELABORACION: 31/01/2024	
OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE HONRAS FUNEBRES A LAS PERSONAS VICTIMAS, ADULTOS MAYORES, HABITANTE DE CALLE Y FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**	
TERMINO DE EJECUCION:	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS**

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO
PROYECTO 2020- 050001 - 0127 ASISTENCIA, ATENCION Y ORIENTACION A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META						
1	85171500	**Traslado intermunicipal.** Traslado de los restos mortales desde cualquier municipio del país, hacia el municipio de Villavicencio-Meta, de acuerdo a la solicitud de la familia víctima residente en el Municipio Villavicencio (este servicio solo se reconocerá para la población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Villavicencio de acuerdo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011).	km	1	$4,800	
SUBTOTAL SERVICIO DE TRALADO FUNEBRE PARA LAS PERSONAS VICTIMAS						
BOLSA DE SERVICIOS						
2	85171500	**Servicio funerario y/o atención disposición final de restos mortales.** Incluye diligencias fúnebres legales (licencias, certificados), preparación del cuerpo (embalsamado), velación en la residencia (equipo de velación el cual incluye: libro de oración, 2 veladoras, el cristo, libro de asistencia, denario, arreglo floral, cinta marcada con el nombre de la persona facilidad, avisos murales fúnebres), unidad de cafetería (greca de café y agua), entrega de cofre fúnebre (soporte para ubicar el cofre), y traslado del cuerpo de la persona fallecida, desde el lugar de su deceso dentro del perímetro urbano o rural del municipio de Villavicencio hasta la funeraria, traslado de la funeraria hasta el lugar o domicilio donde se realizará la velación del cuerpo y traslado desde la residencia hasta el cementerio Central del Municipio de Villavicencio o lugar donde será sepultado, dentro del perímetro urbano o rural de cementerios cercanos del Municipio de Villavicencio.	Servicio	1	$1,675,000	$25,000,000
SUBTOTAL SERVICIOS FUNEBRES PARA LAS PERSONAS VICTIMAS						**25,000,000**

PROYECTO 2020 - 050001 - 0176 IMPLEMENTAR LA POLITICA PÚBLICA DE VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO						
BOLSA DE SERVICIOS						
3	85171500	**Servicio funerario y/o atención disposición final de restos mortales.** Incluye diligencias fúnebres legales (licencias, certificados), preparación del cuerpo (embalsamado), velación en la residencia (equipo de velación el cual incluye: libro de oración, 2 veladoras, el cristo, libro de asistencia, denario, arreglo floral, cinta marcada con el nombre de la persona facilidad, avisos murales fúnebres), unidad de cafetería (greca de café y agua), entrega de cofre fúnebre (soporte para ubicar el cofre), y traslado del cuerpo de la persona fallecida, desde el lugar de su deceso dentro del perímetro urbano o rural del municipio de Villavicencio hasta la funeraria, traslado de la funeraria hasta el lugar o domicilio donde se realizará la velación del cuerpo y traslado desde la residencia hasta el cementerio Central del Municipio de Villavicencio o lugar donde será sepultado, dentro del perímetro urbano o rural de cementerios cercanos del Municipio de Villavicencio..	Servicio	1	$1,675,000	$30,000,000
SUBTOTAL SERVICIOS FUNEBRES PARA LAS PERSONAS VULNERABLES Y/O DE EXTREMA POBREZA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.						$30,000,000
PROYECTO 2020 -050001 - 0172 IMPLEMENTACION PLAN DE ACCION PARA LA ATENCION DE NECESIDADES INMEDIATAS DE LA POBLACION HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META						
BOLSA DE SERVICIOS						
4	85171500	**Servicio funerario y/o atención disposición final de restos mortales.** Incluye diligencias fúnebres legales (licencias, certificados), preparación del cuerpo (embalsamado), velación en la residencia (equipo de velación el cual incluye: libro de oración, 2 veladoras, el cristo, libro de asistencia, denario, arreglo floral, cinta marcada con el nombre de la persona facilidad, avisos murales fúnebres), unidad de cafetería (greca de café y agua), entrega de cofre fúnebre (soporte para ubicar el cofre), y traslado del cuerpo de la persona fallecida, desde el lugar de su deceso dentro del perímetro urbano o rural del municipio de Villavicencio hasta la funeraria, traslado de la funeraria hasta el lugar o domicilio donde se realizará la velación del cuerpo y traslado desde la residencia hasta el cementerio Central del Municipio de Villavicencio o lugar donde será sepultado, dentro del perímetro urbano o rural de cementerios cercanos del Municipio de Villavicencio.	Servicio	1	$1,675,000	$20,000,000

SUBTOTAL SERVICIOS FUNEBRES PARA LAS PERSONAS HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.						**$20,000,000**
PROYECTO 2020-050001-0098 FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA LA ATENCION, PROMOCION Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS FAMILIAS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META						
BOLSA DE SERVICIOS						
5	85171500	**Servicio funerario y/o atención disposición final de restos mortales.** Incluye diligencias fúnebres legales (licencias, certificados), preparación del cuerpo (embalsamado), velación en la residencia (equipo de velación el cual incluye: libro de oración, 2 veladoras, el cristo, libro de asistencia, denario, arreglo floral, cinta marcada con el nombre de la persona facilidad, avisos murales fúnebres), unidad de cafetería (greca de café y agua), entrega de cofre fúnebre (soporte para ubicar el cofre), y traslado del cuerpo de la persona fallecida, desde el lugar de su deceso dentro del perímetro urbano o rural del municipio de Villavicencio hasta la funeraria, traslado de la funeraria hasta el lugar o domicilio donde se realizará la velación del cuerpo y traslado desde la residencia hasta el cementerio Central del Municipio de Villavicencio o lugar donde será sepultado, dentro del perímetro urbano o rural de cementerios cercanos del Municipio de Villavicencio.	Servicio	1	$1,675,000	$30,000,000
SUBTOTAL SERVICIOS FUNEBRES PARA LAS PERSONAS VULNERABLES Y/O DE EXTREMA POBREZA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.						**$30,000,000**
			VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO INCLUYE IVA			**$105,000,000**

Certifico que el presente presupuesto da cuenta del costo de un (1) servicio, por cada item, conforme a los valores estimados en el estudio de mercado de fecha 29 de enero de 2024, en atencion a que es por demanda, es decir, hasta agotar el monto destinado para el obejeto contractual.

ASTRID LILIANA LADINO PEÑA
Directora de Grupos de Especial Protección

MARIA ANGELICA HERNANDEZ SABOGAL
Directora de Atencion Integral de Victimas

VoBo ELIANA ANDREA VACA ROJAS
Secretario de Gestión Social y Participación Ciudadana

Codificación Anterior del Formato: FR-1090-66-V3